



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

4 de mayo de 2005

Núm. 21-10

ESCRITOS DE MANTENIMIENTO DE ENMIENDAS PARA SU DEFENSA ANTE EL PLENO

121/000021 Medidas urgentes para el impulso de la televisión digital terrestre, de liberalización de la televisión por cable y de fomento del pluralismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, de los escritos de mantenimiento de enmiendas al Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la televisión digital terrestre, de liberalización de la televisión por cable y de fomento del pluralismo para su defensa ante el Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2005.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

A la Mesa de la Comisión de Industria, Turismo y Comercio

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa de Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado por A Coruña (BNG), de conformidad con el Reglamento de la Cámara solicita el mantenimiento de las enmiendas al Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la televisión digital terrestre, de liberalización de la televisión por cable y de fomento del pluralismo, presentadas por el BNG, no incorporadas al Dictamen de la Comisión para su debate y votación en Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2005.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, a instancia de su portavoz, Joan Puigcercós i Boixassa, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento de la Cámara solicita el mantenimiento de las enmiendas presentadas por este grupo parlamentario y no incorporadas al dictamen de la Comisión del Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la televisión digital terrestre, de liberalización de la televisión por cable y de fomento del pluralismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2005.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC).

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Vilajoana i Rovira, en su calidad de Ponente del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) en el Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la televisión digital terrestre, de liberalización de la televisión por cable y de fomento del pluralismo, comunica mediante el presente escrito su deseo de mantener para su defensa ante el Pleno de la Cámara las enmiendas que no

hayan sido incorporadas al texto aprobado por la citada Comisión, presentadas a dicto Proyecto de Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2005.—**Jordi Vilajoana i Rovira**, Representante del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso, mantiene para su defensa ante el Pleno de la Cámara, la enmienda número 55 presentada por este grupo parlamentario al Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la televisión digital terrestre, de liberación de la televisión por cable y de fomento del pluralismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2005.—**Paulino Rivero Baute**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Congreso de los Diputados, comunica el mantenimiento de todas las enmiendas, excepto la número 39, al Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la televisión digital terrestre, de liberalización de la Televisión por cable y de fomento del pluralismo para su defensa en el Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2005.—**Josu Iñaki Erkoreka Gervasio**, Portavoz del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

A la Mesa de la Comisión de Industria, Turismo y Comercio

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por el presente escrito, mantiene para su defensa en Pleno las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la televisión digital terrestre, de liberalización de la televisión por cable y de fomento del pluralismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2005.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

